



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 25766-OC

Providencia, 15-10-2015			
Señor(es): RMARQ ARQUITECTOS		At.Sr.: Manuel Rodriguez	
Direccion: Republica de Israel, Nuñoa		R.U.T.: 76.260.255-5	
Cargo Contable : Corporación Central(10001)		Código Presupuestario: 22-06-001-593	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 14-10-2015	
Dirección de despacho:		Fecha de despacho: 27-10-2015	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	ESTUDIO OFERTAS PROYECTO, LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACION Y DIAGNOSTICO DE LA	22500000.00	22.500.000
1	INFRAESTRUCTURA DE 11 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	0.00	0
1	LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA	0.00	0
1	LICEO TAJAMAR	0.00	0
1	LICEO SIETE DE NIÑAS	0.00	0
1	LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA	0.00	0
1	COLEGIO EL VERGEL	0.00	0
1	COLEGIO PROVIDENCIA	0.00	0
1	COLEGIO JUAN PABLO DUARTE	0.00	0
1	COLEGIO MERCEDES MARIN DEL SOLAR	0.00	0
1	ESCUELA ABELARDO ITURRIAGA	0.00	0
1	ESCUELA DE PARVULOS CAUPOLICAN	0.00	0
Son: VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.- RQ 3788-SERV			Neto: 22.500.000
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			Valor-Total
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			=====
			TOTAL: 22.500.000.-

(AMA) Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme